

JUZGADO 007 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Listado de Estado No. 83

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2009-01118	Ejecutivo Singular	COOP DE CREDITOS Y SERVICIOS BOLARQUE LTDA	ALEYDA AVEDAÑO	Auto ordena pago de Títulos J.		Oct 14 2020		
005-2005-00324	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA	LUIS LEMOS VALENCIA	Auto ordena oficiar	1.- OFICIAR a la oficina de Catastro Municipal	Oct 14 2020		
010-2018-00452	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA SA	HERNAN DARIO MUÑOZ QUENAN	Auto termina proceso por Pago		Oct 14 2020		
011-2010-00153	Ejecutivo Mixto	SUFINANCIAMIENTO S.A.	DIEGO FERNANDO RENGIFO PASMIN	Auto reconoce personería	Y LIBRESE OFICIOS	Oct 14 2020		
013-2017-00705	Ejecutivo Singular	CLINICA COLSANITAS S.A.	JELY PAOLA SOLANO CARDENAS	Auto reconoce personería	Y LIBRESE CERTIFICACION	Oct 14 2020		
015-2017-00549	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DEL AGUACATAL V.I.S II	MANUELA MERA GARCIA	Auto ordena pago de Títulos J.	OFÍCIESE al juzgado de origen	Oct 14 2020		
015-2017-00549	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DEL AGUACATAL V.I.S II	MANUELA MERA GARCIA	Auto termina proceso por Pago		Oct 14 2020		
017-2018-00452	Ejecutivo Singular	RUBBY STELLA SOTO	DANIEL ALBERTO CANO	Auto ordena pago de Títulos J.		Oct 14 2020		
023-2009-00939	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CRISTAL	LUIS GONGORA REINA	Auto termina proceso por Pago		Oct 14 2020		
	Ejecutivo	COBRAN S.A.S.	JUAN CARLOS			Oct 14 2020		

028-2016-00096	Singular		VARON SILVA	Auto decreta medida cautelar			
030-2017-00368	Ejecutivo Mixto	FINESA S. A.	ALEXANDER GONZALEZ DIAZ	Auto resuelve solicitud	1.- ATEMPERESE al memorialista al auto No. 3185 del 30/09/2020 (Fl. 65) notificado en estado No. 79 del 01/10/2020	Oct 14 2020	
033-2017-00703	Ejecutivo Singular	FERNANDO ANTONIO MARQUEZ FRANCO	DARIO ANTONIO BALEN TRUJILLO	Auto ordena oficiar	Librese por secretaria oficio dirigido al FONDO NACIONAL DE AHORRO	Oct 14 2020	

Número de Registros: 12

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **jueves, 15 de octubre de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.


CARLOS EDUARDO SILVA CANO
 Secretario